



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 26434-OC

Providencia, 03-03-2016

Señor(es): Servicios de Coctelería y CyT Ltda.

At.Sr.: ANGELA CASTILLO

Dirección: Eduardo Frei Montalva 1595, Local 28, Independencia

R.U.T.: 76.173.372-9

Cargo Contable : Administración de Educación(80037)

Código Presupuestario: 22-11-001 (80

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 03-03-2016

Dirección de despacho: Avenida Elodoro Yáñez N° 1947

Fecha de despacho: 09-03-2016

| CANTIDAD | DESCRIPCION | \$ P.UNITARIO | \$ TOTAL |
|---|--|---------------|--|
| 200 | SERVICIOS DE COFFE | 2800.00 | 560.000 |
| 1 | INCLUYE CAFE DE GRANO, TE, INFUSIONES LECHE PARA CORTAR, JUGOS NATURALES, DIA A EFECTUAR 9 MARZO A LAS 10.00 HORA EN COLEGIO PROVIDENCIA UBICADO EN AV. MANUEL MONTT 485 | 0.00 | 0 |
| 1 | CONTACTO ALFONSO VALENZUELA 227067000 | 0.00 | 0 |
| <p>Son: SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS.- REQUERIMIENTO 3976-SERV COFFE "INAUGURACION AÑO ESCOLAR" FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Elodoro Yáñez N°1947**</p> | | | <p>Neto: 560.000 Iva 106.400 =====</p> |
| | | | TOTAL: 666.400.- |

(MMS) **Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Elodoro Yáñez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme